

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas
Número suelto.....	0,05
Pago adelantado	

Punto de inscripción y venta.
 Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62
 Madrid: D. Kiosquillo de El Debate, frente a las Calatravas
 Anuncios económicos.

FIESTAS CENTENARIAS DE LA PROCLAMACION DE LA PAZ DE LA IGLESIA (313-1913)

En el próximo año 1913 celebrábase el XVI Centenario de la memorable fecha en que fué otorgada por el gran Constantino a la Iglesia la paz y la libertad en virtud del reconocido oficial de sus más esenciales derechos, mediante el edicto de Milán promulgado en la primavera del año 313; este hecho, al que precedió la famosa victoria de Constantino sobre Magencio a las orillas del Tiber y cerca de los muros de Roma, acaecida el 28 de Octubre de 313, es de una importancia excepcional en la historia, por lo cual merece que se conmemore con un recuerdo especial, y más en estos nuestros días.

Con motivo de este Centenario, en el que se recuerda el cambio venturoso que sufrió la condición del mundo entero, es cosa legítima que las naciones católicas den lugar al gozo y a la alegría; porque es forzoso reconocer que de este acontecimiento dimanó para todas ellas el más grande y señalado bien, ya que la sociedad sintió los beneficios del progreso moral y también material, al propio tiempo que ganaba en civilización y perfeccionamiento. Entre todas las naciones católicas hay una que puede reclamar para sí el puesto de honor y la primacía en estas fiestas centenarias, y esa es Italia, pues que ella ha sido la que ha sentido con mayor intensidad que otras la benéfica influencia que al Cristianismo vino a ejercer en el culto, en las costumbres, en las ciencias, en la literatura y en las artes.

Si esto es cierto, sin género de duda, lo es también que no hay ciudad alguna en el orbe que pueda disputar a Roma el honor y la gloria que la corresponde, por encerrar entre sus muros la morada y el sitio de los Sumos Pontífices, sucesores de San Pedro, privilegio que al propio tiempo que la da la supremacía sobre todas las demás, la hace brillar con nuevos resplandores de fe, de justicia y caridad ante la faz de las naciones.

Inspiradas en estos nobles y generosos sentimientos de asociaciones romanas, a saber, la Asociación Primaria de la Santa Cruz y el Colegio llamado *Cultores Martyrum*, han tomado la iniciativa de promover para el año 1913 una solemne conmemoración de este acontecimiento, el cual, por su trascendencia é importancia, traspasa los límites de las naciones, viniendo a ser, como es, un hecho que pertenece a la historia del mundo.

Las líneas principales del programa propuesto por el Consejo Superior, nombrado por el Padre Santo, con la cooperación de los Comités locales, abarcan los siguientes puntos:

1.º Erigir un monumento cerca del Puente Milvio, lugar donde el emperador Constantino venció a Magencio, a fin de que dicho monumento sagrado recuerde a las futuras generaciones aquellos hechos gloriosos y venga a remediar al mismo tiempo las necesidades espirituales de aquel nuevo barrio.

2.º Promover por toda la Italia y fuera de ella especiales fiestas y solemnes funciones de acción de gracias a Dios Nuestro Señor, y publicaciones científicas y populares de actualidad, para hacer conocer a todos la importancia del gran acontecimiento religioso é histórico que se conmemora.

Invitamos, pues, a todos para que se apresuren a constituir, bajo la di-

rección de sus respectivos Obispos, Comités locales. A fin de que, en unión con el Consejo Superior de Roma, concurren de todas partes a celebrar tan grande acontecimiento en el modo que, dadas las condiciones de los diferentes lugares, se crea más conveniente.

Nunca fué tan oportuno como en los presentes tiempos el recuerdo de este primer triunfo de la Iglesia, de la libertad y de la paz, que Nuestro Señor Jesucristo nos dio por medio de la victoriosa señal de la Cruz; nunca tan oportuno como ahora, decimos, en estos momentos en que el monstruo infernal se esfuerza en reordenar la guerra contra la Religión Cristiana, intentando restablecer el antiguo paganismo.

La Cruz de Cristo fué el trofeo bajo el cual se proclamaron aquellos principios que libraron al género humano del envilecimiento de la idolatría y de los errores de la esclavitud, y que enseñando la igualdad y fraternidad de los hombres entre sí, y elevando a la mujer a sublime misión, dieron origen a aquella maravillosa unión de las naciones, las cuales por haber abrazado los principios sobrenaturales del Cristianismo, son desde hace tantos siglos la fortaleza de la sociedad humana y la defensora de la verdadera civilización.

Esta solemne conmemoración de la victoria de la Cruz debe ser también expresión de nuestro más ardiente deseo, ó sea, de que todos los hombres se unan bajo esta enseña gloriosa, para que profesando generosamente la verdadera fe y un amor sincero a Jesús, Redentor Divino, y estando todos unidos por medio del vínculo de la cristiana caridad aquí en la tierra, esta unión nos sea prenda segura de una paz constante y grandemente fecunda en beneficios morales y materiales.

Roma 1.º Marzo 1912.—El Presidente, Mario, Príncipe Chigi.—El Secretario general, Horacio Marucchi.

Carta del Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Rafael Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad el Papa Pío X, al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Francisco de Paula Cassetta, Obispo de Frascati.

(Traducción del original italiano.)

Emmo. y Rvdmo. Señor mío.

Era muy natural que de la Asociación Primaria de la Santa Cruz y del Colegio *Cultores Martyrum* saliese la iniciativa de hacer una solemne y universal conmemoración del décimosexto Centenario del Edicto de Constantino, con el cual tuvo al fin la Iglesia el reconocimiento oficial y aquella libertad y aquella paz cuyo precio fué la Cruz de Cristo y la sangre de tantos mártires. El Padre Santo ha sabido con viva satisfacción tal iniciativa, y se alegra de que en vísperas de fecha tan digna de conmemorar, haya salido la feliz idea de invitar a todos los católicos del orbe a celebrar un acontecimiento que, precedido por la victoria de Constantino, señaló a la Iglesia el primero de aquellos triunfos que, siendo en número tantos como en persecuciones, la han acompañada y la acompañarán hasta el fin de los siglos.

Y a fin de que dichas fiestas resulten dignas del gran acontecimiento que se quiere recordar a dieciséis siglos de distancia, quiere Su Santidad confiar el programa y ejecución de ellas a un Consejo Superior, del

que invita a formar parte a católicos excelentes y bien conocidos por la sinceridad de su fe y actividad de su celo, distribuyendo entre ellos los diferentes cargos:

Presidente honorario: S. E. el Príncipe D. Marco Antonio Colonna.

Presidente: S. E. el Príncipe don Mario Chigi.

Vicepresidentes: Conde Vicente Marchi; Mons. José Löhninger; Monseñor Antonio De Waal.

Asistente eclesiástico: Mons. Vicente Vianchi Cagliosi.

Cajero: Cav. Camilo Serafini.

Secretario general: Conam. Prof. Horacio Marucchi.

Secretario: Augusto Bovignani, para la lengua italiana; Cav. Doct. Pio Fagiucchi, para la lengua italiana; Km. Padre Manuel Bailly, para la lengua francesa; Mons. Juan Prior, para la lengua inglesa; Doct. don Juan Jedin, para la lengua alemana; Reverendísimo Padre Joaquín Vives y Tardó, O. M. C., para la lengua española.

La suprema protección de este Consejo lo confía a Vuestra Eminencia el Augusto Pontífice, persuadido de que allí donde bajo la sabia dirección de V. E. se desarrolle la actividad de los individuos que se forman, allí será la solemne conmemoración de la victoria de la Cruz, según lo desea Su Santidad, una manifestación solemne de fe y un entusiasta llamamiento a los católicos a estrecharse más fuertemente bajo esta Santa Enseña en que está para todos la salud, la vida y la esperanza de una gloriosa resurrección.

Rogando, finalmente, a V. E. participe a los señores dichos este acto de consideración pontificia, le comunico la Bendición Apostólica que el Santo Padre concede a los mismos, y principalmente a V. E. en testimonio de paternal benevolencia.

Con los sentimientos de la más profunda veneración beso humildemente sus manos, al propio tiempo que tengo el gusto de repetirle de V. E. humilde y devotísimo servidor R. Card. Merry del Val.—A. S. E. Reverendísima el Card. Francisco de P. Cassetta, Obispo de Frascati.

Roma 24 de Enero de 1912

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Lerroux ha ofrecido que el día en que sean llamados al Poder los conservadores, gritará donde quiera que se halle: ¡abajo Maurai! del último discurso del llamado caudillo de los radicales anticonjuncionistas solo conocemos los extractos de los periódicos, y de ellos resulta que aquel grito estará condicionado por las circunstancias del momento. Si los republicanos estuviesen unidos y contasen con el Ejército y el pueblo, el ¡abajo Maurai! se convertiría en ¡abajo el Trono! Si el partido radical siguiese ciegamente a Lerroux, en el supuesto, es claro, de que nadie les fuera a la mano, se reproducirían los sucesos de la Semana Sangrienta. Si a la voz «enviado», nadie responde «quiero», daría unos cuantos gritos y se retiraría por el foro más que de prisa, a donde no pudieran alcanzarle las venganzas ó las justicias conservadoras. De todas esas hipótesis, la más verosímil es la última.

No hay que hablar de la primera, porque para que se convirtiese en realidad, serían menester casi tres imposibles metafísicos: unión de los republicanos, deserción del Ejército y locura del pueblo.

Tampoco es fácil la segunda: Barcelona no es en 1912 lo que era en 1909, y es más que probable que quien fuese por lita resultase trasquilado. Las turbas desarrapadas pueden sorprender una vez. Ahora, lo aseguramos, no habría sorpresas. Mas posible es que se liquidaran las cuentas pendientes de la otra vez, y si la tropa suelta tuviese cabeza visible, de perlas para que las cargas de las browings se empleasen dignamente. Lo que decimos de Barcelona lo extendemos a las otras capitales en que galtea el radicalismo.

La última hipótesis no negamos que puede tener realidad. Ello, mañana como hoy, está al alcance de cualquier pluma ó de cualquier lengua, por lo menos a las de las sueltas y libres de los radicales, salvo que por el miedo se les trabara, como dijo que aconteció a la de D. Emilia en 1909.

Por lo demás, quien carezca que va a hacer lo que legalmente no debe, es que está dispuesto a no realizar ni aun lo que puede. Estosregoneros de la revolución a plazo fijo, recordan a esos duelistas que por bajo cuerda imponen a la autoridad de la hora y lugar del encuentro concertado para que los detenga y les exija palabra de honor de que no se batarán.....

Miguel Peñarol.

La propiedad, ¿es un robo?

La prensa de París da cuenta de un hecho singularísimo que está siendo objeto de muchos y muy sabrosos comentarios.

En París existe un periódico anarquista que se llama *La Guerra Social*. Este periódico, como anarquista que es, ha publicado una serie de artículos demoleedores atacando la propiedad privada y defendiendo la famosa tesis *La propiedad es un robo*.

Pero es el caso que la caja del periódico, por obra de bastantes incautos, obtiene ingresos respetables y guardaba sumas importantes. Y he aquí que hace tres días el administrador al llegar a la oficina se encontró con la desagradable sorpresa de que el periódico había sido robado. ¡Ni un céntimo habían dejado en la caja los ladrones!

En cambio, para justificar su conducta, dejaron en sitio visible un folleto anarquista editado por *La Guerra Social* y titulado *¡Por qué he rodado!*, en que se niega el derecho de propiedad; y junto a él, una cuartilla con estas palabras:

«La propiedad es un robo y la expropiación un derecho inmanente. Convenido de ello, me llevo todo el dinero que hay en esta administración. ¡Abajo el capital! ¡Fuera la burguesía! Supongo que aplaudiréis mi acto y que no daréis cuenta de él a la policía de la sociedad capitalista.»

Los redactores y administrador de *La Guerra Social* están estupefactos y un tanto perplejos al verse víctimas de sus propias propagandas.

¿Qué hacer ahora? ¿Renunciar el dinero robado? ¿Es un poco fuerte y nada práctico!

Perseguir a los que han llevado a la realidad las teorías que ellos defienden? La contradicción es tan palmaria y el ridículo de tal situación tan espantoso, que los anarquistas «teorizantes» sienten un poquito de temor ante la idea de encarcelar a los anarquistas prácticos.

Parece que a última hora han resuelto modificar de ahora en adelan-

te su programa y decir en sus artículos y folletos que la propiedad «es un robo», pero que de esta regla general está exceptuando... la propiedad de los anarquistas, la cual es respetabilísima.

Obras de arte.

Anúnciase que Henry W. Frick, uno de los titulados «Príncipes del Acero» por haberse hecho millonarios a la sombra y bajo la protección del «Rey del Acero», Mr. Andrew Carnegie, acaba de adquirir en Inglaterra, comprándoselo a Jorf Faversham, un cuadro del pintor holandés Rembrandt, representando un tipo de comerciante holandés. El cuadro fué vendido a Mr. Frick, dice se, en 250.000 pesos, después de pertenecer a la familia Faversham por espacio de 160 años. Este mismo Mr. Frick, adquirió recientemente un retrato de Felipe IV por Velázquez en algo así como 400.000 pesos y un retrato de lady Anna Duncombe por Gainborough (inglés) en medio millón ó cosa así.

A propósito de obras de arte, los aficionados a estas cosas que desconocen ciertos pormenores, no podrán menos de interesarse en un incidente en que le tocó participar al que esto escribe.

Un tendero de la 6.ª avenida de Nueva York, Mr. Benjamin Altman, adquirió dos lienzos de Velázquez en cosa de pesos 1.000.000, comprándoselos a la sucesión de la Duquesa de Villahermosa, de la nobleza española, que eran un retrato de Felipe IV y otro del Conde Duque de Olivares, su primer Ministro.

Sucedió a los pocos días de esto que se nos presentó un señor a que le leyéramos (descifráramos, más bien) unos documentos de gran antigüedad manuscritos en castellano. Con no poco trabajo, pudimos sacar en limpio que se trataba de un recibo extendido por el propio pintor Velázquez acusando ídem de la suma de mil reales en pago de tres cuadros, dos de los cuales eran los recién comprados por Mr. Altman y otro el de un señor Garci-Pérez, de identidad desconocida para nosotros, aunque debió ser personaje de cuantía, pues Velázquez no retrataba a todo el mundo.

Lo que en este caso queremos hacer resaltar es lo siguiente: Velázquez hizo tres cuadros por la cantidad de mil reales, ó sea cincuenta duros, lo cual sucedió en 1724; y ahora se venden esos cuadros; y no tres, sino dos,—siendo de presumir que el de Garci Pérez igualase a los otros en mérito y valía—se venden esos dos cuadros, decimos, en un millón de duros, esto es, veinte mil veces el precio original de los tres cuadros.

La verdad es que nadie sabe para quién trabaja.

M.

Lecciones al aire libre.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, dice un refrán castellano. Pero no, no es mi ánimo tratar de esa sordera acomodaticia, como no lo es tampoco hacer un artículo de la sordera en cuanto que es la carencia de la función auditiva, ó sea, la privación de percibir las sensaciones fonéticas.

Tan sólo me refiero a ese acto instintivo por el que aplicamos las palmas de las manos a los pabellones auriculares con el fin de obturar el tubo acústico, al escuchar en una